



MÁSTER EN ASESORÍA JURÍDICA DE EMPRESAS

CALENDARIO INTERNO POR EL QUE SE RIGE EL PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN, PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LOS TFM DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2022/23

- 9-20 de enero de 2023: oferta de líneas de trabajo por el profesorado del máster para la dirección de TFM.
- 23 de enero - 3 de febrero de 2023: elección de dirección del TFM por el alumnado de acuerdo con las líneas de trabajo ofertadas por el profesorado del máster.
- 20 de febrero de 2023: aprobación de las direcciones de TFM por el CAM del máster.
- 3-7 de julio de 2023: depósito de ejemplares de TFM en la Dirección del Máster para su exposición y defensa en la 1ª convocatoria (*).
- 10-27 de julio de 2023: 1ª convocatoria para la exposición y defensa de TFM.
- 1-7 de septiembre de 2023: depósito de ejemplares de TFM en la Dirección del Máster para su exposición y defensa en la 2ª convocatoria (*)(**).
- 18-30 de septiembre de 2023: 2ª convocatoria para la exposición y defensa de TFM.

(*) Requiere tener superados a esa fecha todos los créditos correspondientes al máster, excepto los del TFM.

(**) Por indicación del IDEP, no se permitirá la defensa de TFM una vez finalizado oficialmente el curso académico (30 de septiembre de 2019). En consecuencia, aquel alumno que a la finalización del curso académico no hubiese defendido y superado el TFM, deberá matricularse nuevamente de dicha asignatura en el curso siguiente.

LA DIRECCIÓN DEL MÁSTER